



Consejo de Seguridad

Distr. general
8 de enero de 2019

Original: español

Carta de fecha 7 de enero de 2019 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la Encargada de Negocios Interina de la Misión Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de dirigirme a usted con referencia a la relación sumaria de los asuntos que se encuentran sometidos al Consejo de Seguridad y la etapa alcanzada en su estudio, según el documento [S/2019/10](#), de fecha 2 de enero de 2019.

Con arreglo al procedimiento establecido, tengo a bien informarle del interés del Gobierno de la República de Cuba de mantener en la lista de los asuntos sometidos al Consejo de Seguridad los siguientes cuatro temas presentados por la República de Cuba a la atención de ese órgano:

- Carta de fecha 11 de julio de 1960 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba ([S/4378](#))
- Carta de fecha 31 de diciembre de 1960 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba ([S/4605](#))
- Denuncia de Cuba ([S/10993](#))
- Carta de fecha 2 de febrero de 1990 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas ([S/21120](#))

Le agradecería que la presente carta se distribuyera como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ana Silvia **Rodríguez Abascal**
Embajadora, Representante Permanente Alternativa
y Encargada de Negocios Interina

